

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 135 Lunes 20 de julio de 2009 Pág. 25937

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

24269 SANTIAGO ALDAZ, S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad mercantil "Santiago Aldaz, S.A." de fecha 7 de julio de 2009, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, a las diez horas del día 22 de agosto de 2009, y si no concurriere el quórum legal necesario, en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente 23 de agosto de 2009, en el domicilio social, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Derecho de asistencia y representación: Todo accionista podrá asistir personalmente a la Junta o hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.

Se hace constar, a efectos de cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 112 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, de 27 de de diciembre de 1989, el derecho de los señores accionistas de la entidad a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Así como su derecho, conforme al artículo 112 del mismo texto legal, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Albelda de Iregua, 9 de julio de 2009.- La presidenta del Consejo de Administración, María José Aldaz Gainza.

ID: A090054714-1